

VISTO:

El expte. 49596/2010, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la incorporación de la Dra. Andrea Kaplan en calidad de Evaluadora Externa del proyecto de tesis de la doctorando Od. Lorena Vergara Bastías, en reemplazo de la Dra. Elba Priotto ; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD, se ha efectuado un sorteo para determinar que miembro de la Comisión de Tesis reemplazará el evaluador externo y se ha realizado la elección de la Dra. Andrea Kaplan por el área temática de su especialidad;

Que la profesional mencionada es Profesora Titular de la cátedra de Materiales Dentales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Dra. Andrea Kaplan** Evaluadora Externa del proyecto de Tesis de la doctorando Od. Lorena Vergara Bastías, titulado "Estudio comparativo in Vitro de cementos provisionarios y resinas acrílicas utilizadas en prótesis fija con relación a sus prioridades físicas, químicas y antiadherentes". La Dra. Kaplan reemplazará a la Dra. Priotto y por ello el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

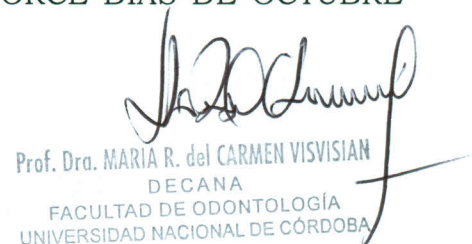
- Prof. Dra. Patricia Paglini de Oliva
- Prof. Dr. Claudio Ibáñez
- Prof. Dra. Andrea Kaplan

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTHA M. SCADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 215

/et